



GOBIERNO PARROQUIAL

San Rafael de Sharug

MEMORANDUM No. 04-2020

Para: Integrantes de la Comisión Técnica de rendición de cuentas del GAD Parroquial de San Rafael de Sharug del año 2020.

De: Ángel Rene Barrezueta: Presidente GAD parroquial de San Rafael de Sharug

Asunto: Aceptación y aprobación del formulario e informe de rendición de cuentas del GAD parroquial por el año 2020.

Fecha: San Rafael de Sharug, 14 de octubre de 2020

Estimados miembros de la Comisión Técnica de rendición de cuentas del GAD Parroquial de San Rafael de Sharug por el año 2019, luego de revisar los informes elaborados y corroborado con la información disponible informo a ustedes que dejo constancia de la aceptación y aprobación de los informes de rendición de cuentas por el año 2019, el mismo que debe ser presentado a la ciudadanía y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por lo tanto, dispongo a secretaría que se convoque a la ciudadanía para el 19 de octubre de 2020, a las 10:00 para la rendición de cuentas del año 2019, el mismo que tendrá lugar en el salón parroquial.

Atentamente,

Angel Rene Barrezueta
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN RAFAEL DE SHARUG



Estamos Contigo

Dirección: 29 de Septiembre y 08 de Diciembre
E-mail: juntaparroquialsanrafaeldezharug@yahoo.com
Web: sanrafaeldezharug.gob.ec
Registro Oficial N° 286
Telf.: (07)3067268